

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RIMAPOL S.A..

Por medio del presente, me permito llevar a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía RIMAPOL S.A. el informe de Comisario de la Empresa, correspondiente al ejercicio Económico de 2009, el mismo que ha sido elaborado con las consideraciones que ameritaron:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen, basado en el alcance de mi revisión, puedo determinar que las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de las actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros encuentro que no ha iniciado sus labores la empresa .

3.- REGISTROS CONTABLES LEGALES

En términos generales, los procedimientos y controles internos como políticas se encuentra dentro de lo establecido, pero la empresa no ha tenido movimiento durante el año 2009, según lo comprobado.

Atentamente,


Lenin Conlago
CI 1720108305

